

PUNTOS DE INTERÉS:

- Clima de Inversiones
- Aspectos Económicos
- Aspectos Políticos
- Aspectos Legislativos

EN ESTA EDICIÓN:

Invertirán US\$ 1,000 millones en el 2014	1
Taiwán fija mirada en RD para inversiones	2
7 empresas ZF ampliarán inversión	3
Bienes agrícolas y de la industria representan a RD	4
Eligen Bufete directivo del Centro de Resolución	5
Creció el turismo en RD	6
Entregan créditos, aseguran crecimiento PIB	7
Tasa de cambio	8
Medidas estabilizar tasa de cambio han sido exitosas	9
Caída de ingresos motiva austeridad	10
ONEC preocupada caída de ingresos	11
Presupuesto 2014	12
Opiniones presupuesto 2014	13
Ley partidos políticos	14
PLD simpatía partidaria	15
Medina candidato 2014	16
Aristy Castro preferido 2016	17
Aprueban enmienda contrato BG	18
Ley 9-I-I	19
Diputados agotan extensa agenda	20
Abogan Ley de uniones libres	21

Clima de Inversiones

1) Invertirán US\$ 1,000 millones en el 2014

Ejecutivos de la Asociación de Inversión Extranjera de la República Dominicana (Asiex) anunciaron que para el 2014 reinvertirán en el país mil millones de dólares. El anuncio fue hecho luego de una reunión con el presidente Danilo Medina en su despacho del Palacio Nacional. El presidente de Asiex, Carlos González, explicó que eso se debe a la seguridad jurídica que existe en el país.

Asiex es un gremio que agrupa a varias firmas de capital extranjero establecidas en la República Dominicana, las cuales mantienen inversiones por encima de los 20 mil millones de dólares y han creado más de 165 mil empleos directos e indirectos.

2) Taiwán fija la Mirada en RD para hacer inversiones

República Dominicana se ha convertido en un foco estratégico para las inversiones taiwanesas, principalmente como mercado alternativo frente al aumento de los costos de producción en China, donde ese país tiene grandes negocios.

La nación asiática, que recientemente abrió una zona franca para la elaboración de calzados en Tamboril, Santiago, y establecerá otra similar en marzo con alrededor de nueve naves, realizará inversiones importantes en turismo, astillero y en la industria en general, además de incentivar el intercambio turístico entre ambos países.

La información fue ofrecida por el Ministro de Transporte y Comunicaciones de Taiwán, Kuang Shih Yih, quien dirige una delegación que se encuentra en el país por invitación del Ministerio de Turismo. El embajador de Taiwán en el país, Ping Fi Hou, señaló que el golf capta una gran cantidad de fanáticos en esa nación, por lo que República Dominicana podría crear una estrategia para atraer a ese tipo de deportista al país, que cuenta con más de treinta campos de golf de clase mundial.

Publicado el 13 de septiembre en el periódico Listín Diario.

3) Siete empresas de ZF ampliarán inversión

El presidente Danilo Medina se reunió con representantes de siete empresas de Zona Franca que le comunicaron la ampliación de sus operaciones en el país mediante inversiones que suman 25 millones de dólares y que generarán 3 mil 500 nuevas plazas de trabajo.

Desde agosto de 2012 a agosto 2013 el gobierno ha aprobado la operación de 64 nuevas empresas de zona franca, 12 parques y 16 ampliaciones que apostaran 44 mil nuevos puestos de trabajo.

Las empresas que realizarán la inversiones son las multinacionales Fenwal, Eaton y Timberland; y las empresas Neashore Tele-services, Velas Hispaniola, Spirit Apparel y Korchmar.

Publicado por fuente externa.

4) Bienes agrícolas y de la industria representan a RD

República Dominicana ha podido posicionar una serie de productos del área industrial, agropecuaria y agroindustrial que le garantizan cierto liderazgo en los mercados internacionales. Esos productos son una especie de embajadores de la producción nacional. Algunos de ellos tienen un peso tan importante fuera de este territorio, que conservan la supremacía en su clase. Por ejemplo, los cigarrillos hechos a mano tienen una importante presencia en Estados Unidos, quien importó el año pasado unos US\$290.10 millones; pero también llegan a Alemania, Holanda, Suiza y España. De manera global, la industria del cigarrillo aporta divisas anuales al país por más de US\$320 millones y alrededor de 66 mil empleos. En el exterior “beben” también ron de caña dominicana. República Dominicana tiene el liderazgo en esa parte sobre más de 46 países, según ha sostenido la Asociación Dominicana de Productores de Ron. Las exportaciones de ese renglón en el 2010 superaron los US\$102 millones y dos años después el número fue mucho más elevado.

El país también es líder mundial en banano orgánico –aunque los peruanos se han atribuido por años la supremacía en ese rubro-. Las exportaciones se realizan hacia Reino Unido, Bélgica, Holanda, Alemania y Suecia, de acuerdo a datos oficiales del Centro de Exportación e Inversión de República Dominicana (CEI-RD). De acuerdo a las estadísticas que maneja esa institución y la Dirección General de Aduanas (DGA) en lo que va del año 2013, el país ha exportado 173.6 millones de kilogramos de banano, cacao, mango y ron de caña por un valor de US\$240.7 millones, es decir, que al cierre de año se prevé que el volumen genere unos US\$300 millones.

Publicado en el periódico El Caribe el 27 de septiembre del 2013.

5) Eligen Bufete directivo del Centro de Resolución

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CCPSD) juramentó al nuevo Bufete Directivo del Centro de Resolución Alternativa de Controversias (CRC) que estará encabezado por el empresario Manuel J. Luna Sued, para el período 2013-15.

Acompañan a Manuel Luna en la directiva Gabriel José Roig, Ricardo Koenig, Vilma Arbaje, Ramón Ortega, Fabiola Medina, Leonel Melo, Mary Fernández, Jacqueline Velázquez, Rodrigo Vitienes. También Marcos Peña, Eduardo Domínguez, Mario Lama, Fernando E. Villanueva Sued y Awilda Alcántara.

Publicado en el periódico Hoy el 27 de Septiembre de 2013.

Aspectos Económicos

6) El Turismo en la República Dominicana creció 6.4% en agosto de este año

En el mes de agosto de 2013, la llegada de pasajeros no residentes al país exhibió un crecimiento de 6.47% en relación a igual mes del pasado año, al ingresar 376,465 visitantes, para un incremento en términos absolutos de 22,886 turistas adicionales. Este resultado, se explica principalmente por los extranjeros no residentes que aportaron en términos absolutos 21,927 viajeros adicionales, para una variación de 7.34% con respecto a igual mes del año anterior. La tasa de crecimiento interanual del flujo turístico de extranjeros en términos de tendenciacyclo ha estado aumentando de forma consistente desde el mes de marzo, situándose en 6.4% al cierre del mes de agosto, lo que constituye buenas noticias en materia de influjo de divisas.

Publicado por fuente externa.

7) Entregan 9,200 créditos por RD\$ 15 mil 184 MM; aseguran crecimiento PIB de 3%

El gobernador del Banco Central, Héctor Valdez Albizu, afirmó que con los recursos liberados del encaje legal se han concedido 9,200 créditos, por un monto global de 15 mil 184 millones de pesos, lo cual asegurará que la economía dominicana terminará este año con un crecimiento acorde con la meta del gobierno. Dijo que a esos créditos se suman los recursos canalizados a través del Banco Agrícola y del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA).

Dijo que nunca los sectores productivos habían recibido en tan corto tiempo una cantidad de préstamos como la que han recibido a través de la banca comercial, como fruto de las medidas tomadas por las autoridades monetarias para reactivar la economía.

Publicado el 19 de septiembre en el periódico Hoy.

8- Tasa de cambio

IMAGEN PUBLICADA POR PERIÓDICO HOY DIGITAL, "NEGOCIOS", 26 DE JULIO DEL 2008

En el transcurso del mes de Septiembre el dólar estadounidense se ha mantenido entre los RD\$ 42.51 y los RD\$ 42.78, mientras que el euro se ha mantenido entre los RD\$ 56.02 y los RD\$57.62. En cuanto a la gasolina, el precio del galón premium era de RD\$264.50 y el precio del galón regular era de RD\$246.8.

Tasa de cambio y precios de combustibles

Situación Macroeconómica

De acuerdo a la última cifra emitida por el Banco Central en el mes de Agosto, la variación porcentual del IPC fue de 0.15, por una base índice de 115.41 y un promedio a 12 meses de 4.41.

Reservas Banco Central:

Activos internacionales brutos: US\$4189.7
Reservas internacionales brutas: US\$3579.6
Reservas internacionales netas FMI: US\$3152.7
Inversiones en valores: 85,800.9

Mercado Mundial

Estos son los precios de productos de consumo mundial al término del mes de Septiembre del 2013.

Productos	Precios
Azúcar (US\$ x Libra)	17.51
Cacao (US\$ x Tons)	2597
Café (US\$ x Libra)	115.65
Petróleo (US\$ x Barril)	103,03
Oro (US\$ x Onza Troy)	1323.60
Plata (US\$ x Onza)	21.72

9) Las medidas para estabilizar la tasa de cambio han sido exitosas.

El Banco Central también informó que se han inyectado a la economía más de RD\$150 millones de los US\$200 millones que se había anunciado para intervenir el mercado de divisas, lo que ha provocado "un desplome total" de más de 60 puntos en la tasa de cambio.

Asimismo, sostuvo que el crecimiento de la economía para el cierre de este año es de un 3% del Producto Interno Bruto (PIB), tal y como se había proyectado.

Publicado el 19 de septiembre en el periódico Hoy.

10) Caída de ingresos motiva austeridad.

El presidente Danilo Medina informó ayer que aún el gobierno no ha calculado el ahorro que han generado las medidas contempladas en el plan de austeridad ni cuánto se ahorrará en lo que resta de año, pero aseguró que "sí hay economía". El jefe de Estado expresó que no se trata de un decreto de austeridad, sino de una medida de racionalización del gasto del Gobierno. "El gasto de nosotros administrativamente", respondió Medina a preguntas de periodistas.

El ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, Temístocles Montás, atribuyó la decisión del Gobierno de extender el plan de austeridad hasta finales de diciembre a la caída de los ingresos fiscales durante este año. La decisión oficial está contenida en el decreto 262-13, el cual prorroga hasta el 31 de diciembre de 2013, la vigencia del decreto 499-12.

Publicado en el periódico Listín Diario el 18 de septiembre de 2013

11) La ONEC preocupada por caída de ingresos del Gobierno.

La Organización Nacional de Empresas Comerciales (ONEC) expresó su preocupación por la extensión de las medidas de austeridad debido a la caída en los ingresos fiscales este año, cuando lo que se anticipaba era un incremento de los mismos a través de la dolorosa reforma tributaria.

Publicado el 19 de septiembre en el periódico Hoy.

12) PE presenta presupuesto 2014 por monto RD\$605,070.6 MM

El Poder Ejecutivo presentó un anteproyecto de ley de Presupuesto para 2014 por un monto ascendente a RD\$605,070.6 millones, que supera en RD\$74,224.3 al actual que alcanzó la cifra de RD\$530, 846.3 millones. La nueva cifra contempla aumentos a Educación, Electricidad, Pensiones, Salud Pública, Policía, intereses de la deuda pública e incrementos leves en el Poder Judicial, Procuraduría General, Junta Central Electoral y otros.

Publicado por el periódico Hoy el 26 de septiembre de 2013.

13) Opiniones sobre presupuesto 2014

El superintendente de Bancos, Rafael Camilo, consideró ayer equilibrado y muy bueno el proyecto de Presupuesto Nacional para el 2014 presentado por el Gobierno, mientras el economista Pavel Isa lo calificó de negativo debido a que pospone el ajuste fiscal. Camilo dijo que al dar prioridad a la inversión en educación, infraestructuras y gasto social, se constituirá en principal instrumento para impulsar el desarrollo del país. Cree que el presupuesto traza las prioridades de la gestión del presidente Danilo Medina en la enseñanza pública y la construcción de obras necesarias para el desarrollo de la economía.

En tanto, Pavel Isa dijo que la “posposición del ajuste fiscal implica que otra vez se están comprometiendo los recursos futuros para mantener un nivel de gasto público que no parece ser sostenible a mediano plazo si no se hace una nueva reforma impositiva”.

Publicado en el periódico Hoy el 27 de septiembre del 2013.

Aspectos Políticos**14) Sobre Ley de Partidos Políticos**

El párrafo del artículo 1 establece: “Para los fines de esta ley, el voto preferencial es aquel que se realiza por medio de listas cerradas y desbloqueadas, lo que permite que el elector escoja el candidato de su preferencia sin importar la posición que tenga en la lista propuesta por el partido político.” Algunos de los partidos han fijado posición sobre el tema. Los reformistas son los auspiciadores, los perredistas están divididos porque el presidente del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), Miguel Vargas Maldonado lo rechaza bajo el argumento de que debe ser parte de la Ley de Partidos y de Ley Electoral, pero Hipólito Mejía, es partidario de esa forma de votación.

Hatuey De Camps, del Partido Revolucionario Social Demócrata, se suma al rechazo y afirma que el proyecto como fue aprobado afecta al pueblo y a la democracia, pero en el Partido de la Liberación Dominicana no hay aún una posición definida debido a diferencias de criterios al interior del Comité Político.

Publicado el 23 de septiembre de 2013.

15) El PLD domina simpatía partidaria

El Partido de la Liberación Dominicana (PLD) sigue puntero en las simpatías, pues el 51% de los consultados por la Gallup-HOY expresó que es la agrupación por la que más se inclina, por encima de los 27 partidos del sistema. Un porcentaje similar (53.2%) respondió de esa manera en abril pasado al ser entrevistados por la misma firma. En un distante segundo lugar aparece el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), con un 21.1%; una cifra similar alcanzó en la encuesta anterior.

En otro orden, un 19% de los adultos no seleccionó ninguna de las opciones presentadas. Asimismo, el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) registra un 4.4% de simpatías entre los entrevistados en todo el país. De los partidos pequeños la Alianza por la Democracia (APD) tiene un 1.7% de preferencias, y con menos de un 1% el Partido Popular Cristiano (PPC), el Partido Renacentista Nacional (PRN), el Movimiento Organizador de Aliados (Moda), el Partido Demócrata Cristiano V República y Dominicanos por el Cambio.

Publicado en el periódico Hoy el 19 de septiembre de 2012.

16) Medina debería ser candidato de 2016

El candidato a la presidencia del PLD para el 2016 debería ser el presidente Danilo Medina, expresó el 47.7% de los consultados por Gallup-HOY. Esa consideración aumenta dentro y fuera de su partido, pues fue escogido por el 49% de los que simpatizan por el PRD, y por el 50% de los que se inclinan por PLD y por el PRSC. Medina no fue incluido en la pregunta de los presidenciables porque la Constitución prohíbe la reelección, pero los entrevistados lo incluyeron en el casillero “Otros”.

Publicado en el periódico Hoy el 19 de septiembre de 2012.

17) Aristy Castro es preferido para 2016

Del 43.4% que identificó sus simpatías para la candidatura presidencial del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), en caso de que lleve candidatos propios en 2016, un 24.8% señaló al senador Amable Aristy Castro, un 11.7% al Canciller Carlos Morales Troncoso, y un 6.9% al diputado Víctor -Ito- Bisonó.

Publicado en el periódico Hoy el 19 de septiembre de 2012.

Aspectos Legislativos**18) Senado aprueba enmienda al contrato de Barrick Gold**

El Senado aprobó el 25 de septiembre del 2013 la segunda enmienda del contrato entre el Estado y la Barrick Gold, que permitirá al Gobierno ingresos por la extracción de minerales en los yacimientos de Pueblo Viejo, Cotuí, por unos US\$11,615 millones durante la vida útil de la mina.

Publicado por el periódico Hoy el 26 de septiembre del 2013.

19) Senado convierte en Ley el 9-1-1 y aprueba US\$500 MM en bonos

El Senado convirtió en ley el sistema 9-1-1, aprobó en dos lecturas la emisión de US\$500 millones en bonos, y el proyecto que modifica la ley que crea el Ministerio de Energía y Mina. El Senado también aprobó de urgencia la emisión de hasta US\$500 millones, en bonos, sometido por el Poder Ejecutivo, destinados a fortalecer las reservas del Banco Central. La iniciativa modifica la Ley 58-13 que autoriza al Ministerio de Hacienda la contratación de deuda pública en el mercado internacional.

Los recursos serán para enfrentar la escasez de divisas en el mercado local, de acuerdo a la carta que envió el presidente Danilo Medina al Senado. Los senadores aprobaron en dos lecturas la modificación a la Ley 100-13 que crea el Ministerio de Energía y Minas, para postergar por cinco años las atribuciones, facultades y funciones de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), que en virtud de la ley quedaría bajo el nuevo ministerio.

Publicado en el periódico El Caribe el 19 de Septiembre de 2013.

20) Diputados agotan extensa agenda

La Cámara de Diputados aprobó las modificaciones introducidas por el Poder Ejecutivo a la Ley 100-13 que crea el Ministerio de Energía y Minas. Los legisladores aprobaron la ley que le fue remitida por el Ejecutivo al Senado y cuyas modificaciones consisten en que se agregó un artículo 24 que posterga por cinco años más las atribuciones facultades y funciones de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, que se acuerdo que antes de los cambios quedaban bajo la responsabilidad del nuevo ministerio.

También ratificaron la Resolución del Protocolo de Tegucigalpa a la carta de la Organización de Estados Centroamericanos (Odeca), firmado en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, que reconoce al país como miembro del Sistema de Integración Centroamericana.

Publicado en el periódico El Caribe el 26 de septiembre de 2013

21) Abogan por ley de uniones libres

El Consejo Dominicano de Unidad Evangélica (Codue) entregó varias propuestas al presidente de la Suprema Corte de Justicia (SCJ), Mariano Germán Mejía, entre ellas una que sugiere la creación de una ley que determine el régimen de bienes y la disolución en el caso de las uniones libres, lo cual tiene categoría constitucional.

El Codue entiende que respecto a las uniones consensuales, por falta de ley adjetiva no se sabe cuál régimen matrimonial aplicarle para su disolución, ni cómo se le aplicaría en el momento de una partición, ya que no se puede hablar de divorcio porque no ha habido un matrimonio.

Publicado por fuente externa.

**Russin, Vecchi & Heredia
Bonetti**

Calle El Recodo #2,
Edificio Monte Mirador
Tercer Piso
Teléfono: 809-535-9511
Fax: 555-565-6649
E-mail: info@rvhb.com
Web: www.rvhblaw.com

Somos una firma de abogados pionera en el país en ofrecer servicios especializados en la comunidad de negocios interesados en la economía mundial, con los más altos estándares internacionales de eficiencia, probidad y sentido de excelencia profesional.

Además de que también somos una de las más reconocidas y experimentadas oficinas, dedicada a facilitar la radicación de inversiones extranjeras, y tenemos una bien ganada reputación de buen ciudadano corporativo por nuestra contribución al mejoramiento del clima empresarial y nuestro apoyo a la educación continuada de profesionales del derecho.